



SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VREDIS AÑODE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA Y DOS.

Y Decretado por el Rey nuestro Señor
Quelados por el Rey nuestro Señor
en Cada uno de los Comarcas de las Indias
Caras au los Capitanes y Simares

Almoxarife Antemoro de
Juan de los Rios

[Marginal note]
Benavente de
de los domos
de la arm

Mando Decretado en virtud de
cuando mill y diez y siete años
Juan de los Rios en virtud de
en las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías

Almoxarife Antemoro de
Juan de los Rios
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías
de las Indias de las Capitanías

